

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2725/24

AYUNTAMIENTO DE MEDINILLA

EDICTO

Aprobado inicialmente por Pleno del Ayuntamiento de fecha 19/11/2024, expediente de Modificación de Créditos nº 1 en su modalidad Transferencia de Créditos que afecta al presupuesto General Año 2024, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de QUINCE DÍAS siguientes a la publicación del presente edicto en el B.O.P., donde pueden ser examinados y presentadas las reclamaciones que estimen pertinentes.

Medinilla, 26 de noviembre de 2024.

El Alcalde, *Miguel Izquierdo Martín*.